

Programa Cuadernia: una propuesta sobre el cuento corto como estrategia para mejorar la competencia escrita

Francisco Franco González
Estudiante Maestría en Pedagogía y mediaciones Tecnológicas
Universidad del Tolima – Instituto de Educación a Distancia
Correo: frankarate-do@hotmail.com

Resumen

El cuento es un recurso didáctico muy valioso para poder atender la mejora continua en la competencia escrita; sin embargo, la educación tradicional lo considera como un tema más en castellano, tan igual como se hace con el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito educativo. Se trata entonces de dos realidades que son orientadas con poco criterio pedagógico y que les necesita juntas para poder convertir en una oportunidad de cambio. En ese sentido, el objetivo del presente trabajo es desarrollar una propuesta pedagógica con el uso del programa *Cuadernia* para la aplicación del cuento corto para la mejora de la competencia escrita en estudiantes de tercero de primaria de la institución educativa Altozano Sede Campo Alegre. El tipo de estudio es descriptivo y el enfoque es cualitativo, con un diseño de estudio de caso de tres niños de tercer grado de primaria de la institución educativa altozano sede Campo Alegre Ortega Tolima. La investigación tiene tres fases y se utilizarán cuestionarios de entrevista, guías de observación y hojas de vida. Se espera que los estudiantes valoren la experiencia significa de leer y redactar cuentos cortos, y que la tecnología *Cuadernia* pueda aportar a esta motivación e interés del estudiante.

Palabras Clave: Tecnología Educativa; Aprendizaje en línea; Estrategias Pedagógicas; Estudio de Caso.

Introducción

Uno de los propósitos de la educación, a nivel general, es formar al ciudadano con pensamiento crítico, capaz de discernir entre lo que percibe y, con base a ello, ser capaz de crear y defender sus propias opiniones; adquirir esta competencia no sólo configura al niño como un ser más confiado y seguro de sus palabras y sus acciones, sino que le garantiza un mejor desenvolvimiento en la sociedad que le circunda. Por esta razón, las instituciones educativas se abocan a planificaciones educativas que permitan desarrollar actividades que dan oportunidad al niño de adquirir el pensamiento crítico y creativo, de recrear su mundo personal y social, en las que puedan tener la capacidad de interactuar e influir; sin embargo, en ocasiones no basta con la planificación, ya que dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje se deben considerar no sólo a los actores que intervienen en él, sino también el entorno en el que se desarrolla.

Un ambiente idóneo, para desarrollar esta competencia en conjunto con la enseñanza de la escritura, es contar con un lugar amplio y con los elementos necesarios para que el niño pueda descubrir el conocimiento, con la guía del docente. Es finalmente el niño, quien dentro de un entorno que lo lleva a la creatividad, la espontaneidad y la individualidad, lograr articularse al aprendizaje. En el caso colombiano,

existen colegios que carecen de este espacio ideal, creando dificultades para que el proceso de enseñanza y aprendizaje se dé correctamente. Esto conlleva a que, al final de cada año escolar, los docentes vean reflejados en sus estadísticas un bajo rendimiento en la competencia de la escritura. Veamos los siguientes datos:

Tabla 1. *Personas de 12 Años a más que afirmaron escribir*

Qué escribe	%	
Documentos de trabajo**	Sí	42,5
	Nunca	57,5
Documentos académicos**	Sí	31,6
	Nunca	68,4
Mensajes de texto (tel. móvil) o conversaciones en el chat**	Sí	75,7
	Nunca	24,3
Correo electrónico**	Sí	59,0
	Nunca	41,0
Mensajes en redes sociales**	Sí	67,2
	Nunca	32,8
En blogs o foros de discusión**	Sí	12,4
	Nunca	87,6
Literatura, poesía, cuentos, novelas**	Sí	11,1
	Nunca	88,9
Cartas o diarios**	Sí	11,7
	Nunca	88,3
Historietas o comics**	Sí	3,2
	Nunca	96,8

Fuente: *Encuesta Nacional de Lectura, ENLEC. DANE (2017). Actualizado el año 2018*

Como se puede apreciar en la Tabla 1, existe un déficit de escritura; en todo caso se utiliza para textos rápidos en la tecnología, pero para textos estructurados que demandan de mayor creatividad y disciplina, no. Esta realidad macro se puede encontrar en la realidad escolar, un verdadero desafío para el desarrollo de la calidad educativa del presente. Por esta razón, los docentes necesitan determinar las limitantes que consideren que afectan el proceso y desarrollar planes que ayuden a superar dichas limitantes.

Es cierto que el mundo de la tecnología ofrece un sinfín de utilidades que están a nuestra disposición a través de diferentes medios; sin embargo, no todos lo utilizan para enriquecer sus conocimientos o alimentar su ser. Existe una buena parte de la población joven que ve en la tecnología un medio de entretenimiento, más que un medio educativo y es un pensamiento que en ocasiones hace difícil el trabajo educativo cuando se requiere que el estudiante se enfoque en lo que respecta a su educación. Miremos otros datos importantes:

Tabla 2. *Uso que dan los niños y los jóvenes a la tecnología en Colombia*

Trabajos de colegio	Escuchar o descargar música	Usar redes sociales	Jugar	Ver o descargar videos y películas	Pasar tiempo en un mundo virtual
97%	93%	84%	78%	72%	47%

Fuente: *TigoUne y EAFIT (2018)*

Se puede apreciar, a partir de la Tabla 2, que entre las actividades más importantes es el desarrollo de los trabajos de colegio al igual que las actividades de entretenimiento. Aparentemente parecería que la conectividad puede mejorar la calidad educativa pero no; muchos de los trabajos de los estudiantes aún adolecen de calidad, por lo que es preocupante el supuesto milagro del acceso al internet. Por si esto fuera poco, está el hecho de que en las instituciones educativas se utiliza la tecnología de una forma tradicional, donde la educación, a pesar de incluir la tecnología, no sale del aula de clases o de la institución. En la mayoría de los colegios colombianos, que poseen tecnología, puede conseguirse televisores, video *beam*, e incluso aulas con computadora; elementos tecnológicos que son adaptados a la educación tradicional y no existe una vinculación mayor entre educación y tecnología. El problema pedagógico en este contexto es que se sigue modelos tradicionales para enseñar una competencia como la escritura. La didáctica es autoritaria y el memorística; pocas veces se buscan una real significancia de la palabra sola y la palabra en conjunto que para el niño resulta difícil de comprender. A esto se agrega, que los recursos pedagógicos solo son estructuralistas de las palabras, pero no creativos ni motivadores para el aprendizaje de la escritura. A esto se añade el problema de la educación rural, cuya realidad sigue siendo un tema pendiente para el avance en la educación colombiana. Muchos de los problemas estructurales de la educación se amplifican en estos espacios donde las limitaciones socioeconómicas son las mayores amenazas para que los niños cumplan con un proceso óptimo de la educación, y cedan a la deserción, al poco interés frente a los pocos que pueden ser motivados a seguir estudios. En ese sentido, en torno a la escritura escolar hay un marco problemático que hacen que este tema sea pocas veces visto desde su real magnitud y sentido. Al respecto, los estudios relacionados al problema de la competencia comunicativa escrita en los niños y adolescentes reafirman que no sólo es un tema de adquirir la escritura de una manera mecánica sino de un fenómeno más complejo. El

trabajo de Soto (2017) señala que la escritura es un resultado de un proceso pedagógico orientado a desarrollar otras habilidades más entre ellas la lectoescritura. Por otro lado, las investigaciones de Hermosa Del Vasto (2015) y Hernández, Gómez & Balderas (2013) aportan a que los aprendizajes se vuelvan significativos a partir de la mediación tecnológica; ya sea para enseñar ciencias naturales o desarrollar competencias digitales, la tecnología es una oportunidad para el desarrollo de aprendizajes. Con estos estudios se puede ir formando una idea de que la escritura puede ganar una oportunidad a partir de la mediación tecnológica. Por su parte, Rojas, Ramírez & Tobón (2013) trabajaron la práctica pedagógica en las comunidades rurales y realizaron un trabajo adaptado a esta realidad; ésta es un componente epistemológico que es necesario para poder asumir la realidad de la escritura en las zonas rurales. Para comprender estas realidades que se pueden ver desde las investigaciones pedagógicas en torno a la mediación tecnológica para la mejora de la competencia escrita es necesario entender ciertos tópicos importantes para conocer el fenómeno.

Modelos pedagógicos

Con relación a lo que es un modelo en el caso de la pedagogía, Avendaño asegura que este:

No constituye una representación absoluta ni universal. Está formado a partir de diversos aportes teóricos los cuales son tomados conforme a las necesidades que tienen los sujetos de aprendizaje, siendo modificables en cuanto a la perspectiva que se tenga de la pedagogía y los fines que se quieren alcanzar. (2013, p. 114)

Por su cuenta, Ortiz lo define como: “Una construcción teórico formal que fundamentada científica e ideológicamente interpreta, diseña y ajusta la realidad pedagógica que responde a una necesidad histórico-concreta. Implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del estudiante y las características de la práctica docente”. (2013. p. 46). Para este autor, el

modelo pedagógico persigue lograr aprendizajes y se consolida en el aula. Asimismo, considera que “se crea para reproducir un proceso ideal de enseñanza – aprendizaje, viniendo a ser un paradigma útil para hacer un análisis que permita interpretar, comprender, orientar y transformar la educación”. (Ortiz, 2013, p. 46).

Con respecto a la clasificación de los modelos pedagógicos, se presentan dos perspectivas:

Según De Zubiría (2007), citado por Avendaño (2013), los modelos pedagógicos pueden clasificarse dentro de dos grupos principales: heteroestructurantes y autoestructurantes. Siendo el primer grupo el que clasifica el modelo conductista y tradicional; y el segundo grupo, el aprendizaje significativo, el constructivismo o la Experiencia de Aprendizaje Mediado (EAM), (p. 115).

Tabla 3. Características de los modelos heteroestructurantes y autoestructurantes

Elemento	Concepción en los modelos heteroestructurantes	Concepción en los modelos autoestructurantes
Educación	Construcción externa al aula de clase	Construcción desde el interior jalonada desde el propio estudiante
Saber	Asimilación desde el exterior basado en la repetición y la copia. Basado en el docente	Construcción desde el interior y jalonada por el estudiante. Privilegia estrategias por descubrimiento e invención. Centrado en la dinámica e interés de los estudiantes
Sujeto de aprendizaje	Pasivo	Activo
Actuación del maestro	Espacio para reproducir conocimiento y favorecer el trabajo rutinario	El docente es una guía, un acompañante
Propósitos y contenidos	Aprendizaje de informaciones y normas	Privilegia la pregunta abierta y la opinión en la formación multidisciplinar

Fuente: De Zubiría (2007), citado por Avendaño (2013).

Ahora bien, De Zubiría (2003) también ofrece otra clasificación en lo que se refiere a los modelos pedagógicos; estos son: el instruccional, el activista y los contemporáneos. Lo cuales son definidos de la siguiente manera, según Avendaño:

El modelo pedagógico instruccional, corresponde a la práctica de la Pedagogía Tradicional. Se identifica por ser la escuela de la obediencia, la puntualidad y el trabajo mecánico como repetitivo, su finalidad consiste en enseñar conocimientos específicos además de las normas aceptadas socialmente. En su Fundamento Psicológico, el niño es considerado como una tabula rasa sobre la que se van imprimiendo desde el exterior saberes específicos. El modelo pedagógico activista se

observa especialmente en la llamada escuela nueva, la cual se caracteriza por la humanización de la enseñanza, al reconocer en el niño sus derechos, capacidades e intereses propios. (2013, p. 116)

Con respecto al modelo activista, el autor agrega las siguientes características:

- a) La finalidad de la escuela es preparar para la vida permitiéndole al individuo pensar y actuar a su manera; b) El eje central del proceso es el alumno y sus intereses. Hay autoconstrucción del conocimiento, autoeducación y auto gobernabilidad. Este modelo carece de una concepción científica de enseñanza; c) En el currículo los programas y los métodos parten de los intereses de los alumnos, cuyos contenidos son la naturaleza y la vida organizados de lo

simple y concreto a lo complejo y abstracto; d) El método consiste en la manipulación y el aprender haciendo, ya que el aprendizaje depende la experiencia. No hay diferenciación entre el conocimiento científico y el cotidiano, la acción se generaliza a todas las edades, los recursos permiten la manipulación y la experimentación de tal manera que se invoquen los sentidos y se garantice el aprendizaje y el desarrollo de las capacidades individuales; e) En la relación maestro-alumno existe libertad para hablar y actuar, el maestro no es el ser imponente que lo sabe y lo regula todo. (Avendaño 2013, p. 116).

El cuento corto como recurso didáctico

En relación con los cuentos, Jiménez y Gordo (2015) manifiestan que estos han estado presentes durante todas las etapas de crecimiento de los seres humanos y desde hace mucho tiempo; estos permiten dar libertad a la fantasía, la creación de personajes, el poder imaginar y construir mundos nuevos. (p. 158). Pérez, Pérez & Sánchez definen el cuento como “una pequeña narración breve de carácter ficticio protagonizada por un grupo reducido de personajes y que normalmente tienen un argumento sencillo” (2013. p. 4). Además, agregan que en los cuentos se desarrollan hechos reales, así como también hechos fantásticos; sin embargo, el punto básico del que surge la historia del cuento suele ser un hecho simbólico, (Hernández et al., 2013, p.4). Por su parte, la Federación de Enseñanza de Andalucía asevera que:

El cuento infantil es una serie simple y lineal con escenarios descritos muy brevemente, cuyos personajes están brevemente caracterizados y realizan acciones muy claras para el niño y niña y con un final adecuado a la sucesión de los hechos. Los cuentos se irán adaptando a la edad del lector porque cada edad necesita una motivación diferente. (Citado por Soto, 2017, p. 53)

Ahora bien, considerando el cuento como recurso didáctico, Martín (2006), citado por Marín & Sánchez, define el cuento como “un agente motivador que despierta gran interés en los niños

y niñas, permitiéndoles convertir lo fantástico en real, identificar personajes, dar rienda suelta a su fantasía, imaginación y creatividad, además de suavizar tensiones y resolver conflictos” (2015, p. 1097). En concordancia con lo anterior, señalan que “el recurso del cuento dispone de una gran flexibilidad en lo que respecta a la complejidad lingüística y la variedad conceptual y discursiva del contenido por lo que es fácilmente adaptable a todo tipo de público de acuerdo con su nivel de comprensión” (Pérez, Pérez & Sánchez, 2013, p. 19). Los autores destacan que siendo la comunicación un elemento importante de la educación, el cuento se convierte en una herramienta que ayuda a reforzarla, aumentando la interacción entre estudiantes y profesores. Además, explican que:

Si el cuento que se les presenta a los niños es de su agrado, se puede conseguir que los alumnos escriban cuentos similares, que hablen con sus compañeros sobre una determinada acción y, sin duda alguna, esto beneficia al aprendizaje, pues recuerdan contenidos que no recordarían si se les hubiesen transmitido de forma teórica y memorística. (Pérez, Pérez & Sánchez, 2013, p. 4).

Con todo lo expuesto hasta el momento, se hacen innegables los muchos beneficios que aporta el cuento como recurso didáctico; sin embargo, es necesario señalar lo manifestado por Bruder (2000):

Los cuentos ayudan en el desarrollo de la creatividad, de la inteligencia, de las emociones, en la estimulación del lenguaje, en la capacidad de separar la fantasía de la realidad, en aprender a dar y recibir, en el desarrollo del arte, en aprender la lectura subliminal, en jugar, en aprender a enfrentar conflictos y en desarrollar una identidad armónica, entre otros aspectos (Citado por Marín & Sánchez 2015, p. 1097)

Finalmente, Pérez, Pérez & Sánchez exponen que “el cuento es un recurso educativo que está al alcance de cualquier profesor... y pueden ser un apoyo muy importante y fácil de encontrar”. (2013, p. 5)

Las tecnologías de la educación y comunicación (TEC)

Con respecto a las tecnologías en la educación, Mominó (2008), citado por Torres & Cobo (2017) afirma que la relación existente entre la tecnología y la educación no es al reciente ni novedoso, sino un vínculo permanente que ha traspasado los tiempos, (p. 36). Por su parte, Peña & Otálora (2018) manifiestan que en la actualidad se debe entender que la tecnología es un tema central y básico en la vida del ser humano, no solo en la actualidad, sino en los periodos precedentes; por tanto, “se debe comprender a la tecnología en cuanto a la complejidad histórica, como un factor de transformación, al tiempo que se entiende como un fenómeno cultural” (p. 65). Para conocer realmente lo que se entiende por Tecnología de la educación, Hermosa expone que:

Las tecnologías de información en la educación, según los expertos, constituyen un fenómeno de gran trascendencia social, son un medio para potenciar la educación a partir del cual se puede fortalecer el proceso de lectura-escritura, dado que los estudiantes son hoy más sensibles a un entorno digital, porque posibilita un mayor grado de interacción con dispositivos electrónicos, teléfonos móviles, televisión digital, videojuegos y el uso habitual del internet. (2015, p. 123)

Hermosa agrega que “se abren nuevas posibilidades, pero; a su vez, se tienen otras exigencias, lo cual lleva a un potencial que puede hacerse o no realidad, en menor o mayor medida, en función del contexto”, (2015, p. 123). En cuanto a esto, Serrano (2016), citado por Torres & Cobo expresan que: “La tecnología educativa constituye una disciplina encargada del estudio de los medios, materiales, portales web y plataformas tecnológicas al servicio de los procesos de aprendizaje; en cuyo campo se encuentran los recursos aplicados con fines formativos e instruccionales, diseñados originalmente como respuesta a las necesidades e inquietudes de los usuarios. (2017, p. 33).

Por su parte, y a fin de dar claridad dentro del marco de la educación y la tecnología, Peña & Otálora registran dos conceptos: *Educación con tecnología*, la cual definen como “situaciones o eventos educativos ubicados en diversos escenarios de conocimiento y pensamiento, que asumen a la tecnología, integrada en sus ideas y expresiones, a la manera de medios y mediaciones para la formación”, (2017, p. 66). Y seguidamente definen lo que significa *Educación en tecnología*, la cual “asume a la tecnología como condición pedagógica para el logro de objetivos en las distintas áreas del conocimiento, ubicándose en el terreno de los medios, materiales y ambientes educativos”, (Peña & Otálora, 2017, p. 66). Ahora bien, específicamente en el marco de la educación en Colombia, el MEN expone que:

La educación del siglo pasado no se ajusta a las necesidades del siglo XXI. Desarrollaremos una educación que estimule los talentos y la riqueza individual de cada uno de los niños y jóvenes colombianos, liberando su creatividad y permitiéndoles descubrir su vocación, en lugar de homogeneizar y estandarizar, valores imperantes en la educación del siglo pasado. Los educaremos para la incesante flexibilidad mental y formativa que demanda el nuevo siglo. (2015, p. 7).

Con relación a esto, el MEN expresa que el Gobierno Nacional ha asumido el compromiso de cerrar brechas en el área de la educación a través del mejoramiento de la calidad educativa y la incorporación de la innovación tecnológica, de manera que cuando se “refiere a educar con pertinencia para la innovación y la productividad, el gobierno se enfoca en lo necesario para contar con tecnologías actualizadas y poder llevar a cabo una mejor adaptación curricular” (2015, p. 13). En cuanto al objetivo de educar con pertinencia e incorporar innovación en la educación, manifiesta que, a través de la Oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías, “se lleva a cabo la consolidación del Sistema Nacional de Innovación Educativa, cuyo propósito es mejorar la capacidad de los

institutos educativos para fortalecer las prácticas educativas y responder a las necesidades de la población” (MEN, 2015, p. 13),

Sin embargo, es innegable la brecha digital que hoy por hoy existe, la cual, según Aladi, citado por Marulanda, Giraldo & López, se define como “la distancia ‘tecnológica’ entre individuos, familias, empresas, grupos de interés, países y áreas geográficas en sus oportunidades en el acceso a la información y a las tecnologías de la comunicación y en el uso de internet para un amplio rango de actividades” (2003, p. 45). A pesar de la mencionada brecha, Hernández, Gómez & Balderas señalan que la “inclusión de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje ha venido a convertirse en una necesidad, ya que los institutos educativos deben estar a la altura de las demandas de la sociedad” (2017, p. 4).

Con relación a todo lo expuesto, se puede concluir que la tecnología en la educación, no sólo es una posibilidad, sino una necesidad latente en el proceso de enseñanza aprendizaje. Además, deben reconocerse las ventajas que ofrece al proceso educativo. Si bien es cierto que aún existe una brecha tecnológica que mantiene a algunas personas con menos posibilidades de acceso a los dispositivos tecnológicos, el Estado está en la obligación de ofrecer los medios necesarios para aminorar esta brecha y así dar cumplimiento a los objetivos gubernamentales enmarcados en el área educativa.

Metodologías TIC en la educación

Desde finales del siglo pasado, la tecnología ha tenido grandes avances impactando en todas las áreas de la vida del ser humano; tal es el caso del área educativa, donde las TIC han revolucionado las metodologías en la educación, como afirman Hernández, Orrego & Quiñonez refiriendo que es obvio que son grandes los pasos que se han dado con respecto a la inclusión de la tecnología en las escuelas, desde el siglo pasado, donde se ha venido desarrollando una revolución en el área tecnológica; todo esto ha dado mayor acceso a

la información que se busca; es por esto que se hace importante el estudio de esta interacción que existe entre el hombre y la tecnología, (2018, p. 673).

Igualmente, Fernández (2001), citado por Hernández et. al (2018) afirma que contar con tecnología en el área de la educación ha logrado obtener una capacidad de adaptación por parte de los estudiantes, logrando ser un elemento de interacción importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje; pero, se hace necesario resaltar que la manera en la que la tecnología es usada en el área educativa ha ido cambiando a medida que ha avanzado; esto ha permitido un mayor aprovechamiento de la tecnología como recurso educativo, optimizando también el proceso de enseñanza y aprendizaje. (p. 673). En referencia a esto, Sáez & Ruíz sostienen que es de gran beneficio contar con tecnologías en los salones de clases, sin embargo, por sí sola es insuficiente; por lo cual se deben considerar los elementos pedagógicos que se relacionan al proceso de enseñanza y aprendizaje, (2012, p. 378). Además, Hernández, Gómez & Balderas afirman que:

Son diversas las teorías que buscan explicar desde diferentes enfoques, la forma como se dan los procesos de enseñanza aprendizaje, con el fin de buscar estrategias que, de una forma u otra, permitan facilitar este proceso. En la actualidad, la educación debe estar orientada a alcanzar objetivos constructivistas, donde los educandos sean responsables de su proceso de aprendizaje, mediado por las nuevas herramientas y la orientación del docente como facilitador de estos procesos. (2012, p. 5).

Ahora bien, para hacer una correcta selección de las metodologías TIC, Sandy & Cruz sugieren considerar los paradigmas del aprendizaje, que según los autores son “el marco referencial de cada una de las teorías del aprendizaje, además, estas teorías tienen en común el hecho de determinar la forma en que las personas aprenden, independientemente de las características que

emplean cada uno de estos paradigmas” (2016, p. 8).

La educación básica rural

Rojas, Ramírez & Tobón definen la ruralidad desde una óptica geográfica como aquellos lugares muy apartados de las zonas urbanas, en donde no existe ese gran avance tecnológico e industrial que concurre en las grandes ciudades. Su característica más resaltante son las grandes extensiones verdes que son propicias para la actividad agrícola. En cuanto a las distancias existentes entre las zonas rurales y las urbanas, son variadas; sin embargo, existen zonas tan alejadas que no poseen suficientes medios de comunicación o centros educativos; incluso no es fácil tener acceso a algunos servicios públicos, como agua o luz. (2013, p. 270). Ahora bien, con respecto a la educación en las zonas rurales, Rojas et al., manifiestan que no es algo novedoso para los países de Latinoamérica, ya que se considera que aún existe una gran población en estas zonas, con una forma de vida que no les permite moverse a las zonas urbanas con facilidad. Y, a pesar de contar con escuelas en estas zonas rurales, no terminan de encontrar el equilibrio, debido a que son propios de su filosofía y están atados a las exigencias de sus propias características. (2013, p. 270).

Al respecto de la educación, se tiene que, según la *Ley 115*, la educación es un derecho constitucional, y en su artículo 1 es definida como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (1994, p. 1); por esta razón, el Estado, a través del Ministerio de Educación Nacional, se convierte en garante de la educación en todo el territorio nacional colombiano. Dentro de este marco, el Gobierno desarrolla planes educativos que benefician al ciudadano; para lo cual debe tener presente los retos educativos que se presentan en las zonas rurales, debido

a sus características distintivas con respecto a las zonas urbanas. Sin embargo, Carrero & González, señalan al respecto que la educación rural en la actualidad ha cobrado mayor fuerza en la sociedad, motivado a la superación de las dificultades propias del territorio con respecto al área educativa (2016, p. 82). Seguidamente, los mismos autores describen dichos problemas como: “la baja cobertura, la falta de calidad y la pertinencia de una política educativa que responda a las necesidades sociales del contexto” (Carrero & González, 2016 p. 83).

A pesar de lo mencionado, la brecha entre las zonas rurales y urbanas sigue siendo notoria, por lo cual, el gobierno colombiano continúa arduos labores para mitigarla. Para ello, cuenta con el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el cual es definido por el Departamento Nacional de Planeación como un documento en el “(...) cual se establecen los lineamientos estratégicos de las políticas públicas y objetivos de corto, mediano y largo plazo que se ha propuesto adelantar el Gobierno nacional, así como los instrumentos financieros y presupuestales para alcanzar tales metas. (2018, p. 16).

Además de esto, el Gobierno desarrolla planes más específicos, como el Plan Especial de Educación Rural (PEER), en donde, según lo manifestado por el MEN “se identifican las brechas urbano-rurales, así como las estrategias mediante las cuales se va a promover el acceso, cobertura, permanencia y calidad de la educación en las zonas rurales” (2018, p. 1). Es de resaltar la importancia que tiene desarrollar un PEER, ya que, según el MEN, permitirá dar solución concreta a la brecha en cuanto a la calidad y al acceso entre los grupos poblacionales y las zonas rurales y urbanas, ayudando a los niños y jóvenes a tener educación completa y continua, contribuyendo a mejorar la productividad y a avanzar en el desarrollo económico de las zonas rurales, así como cerrar brechas en cuanto a equidad, justicia social y garantía de la igualdad de oportunidades, (2018, p. 4).

Por lo tanto, toda la reflexión teórica permite llegar a la conclusión de que es necesario que la educación rural tenga una oportunidad para desarrollar la calidad; que las aulas de clases incorporen una nueva pedagogía ágil, humana y constructivista capaz de entender la realidad del niño y facilitar su camino hacia el desarrollo de competencia; y finalmente, la necesidad de la mediación tecnológica para poder amplificar los conocimientos y el uso de recursos pedagógicos como el cuento para poder lograr más espacios de creatividad y sobre todo motivación para que el niño pueda entrar o reingresar al mundo de la escritura con menos problemas de las que ya tiene por su condición socioeconómica.

En ese sentido, esta preocupación abre la posibilidad para formular una investigación para desarrollar una propuesta pedagógica con el uso de una aplicación tecnológica para la enseñanza

del cuento corto como recurso pedagógico para la mejora de la competencia escrita en estudiantes del grado tercero de primaria de la Institución Educativa Altozano Sede Campo Alegre. El enfoque de esta investigación será de tipo cualitativo, lo cual implica conocer la realidad desde ciertas premisas que va más allá de lo metodológico, y que radica en el campo del pensamiento crítico. Una de las primeras premisas importantes respecto al valor del paradigma cualitativo en las ciencias sociales “es necesario destacar que todo pensamiento humano es complejo, las ideas permanecen constantemente en función de los cambios, ya que se cambian ideas, se prestan y piden prestadas verificaciones, obteniéndolas unos de otros por medio del intercambio social” (Rivas, 2011, p. 291). Una vez concluido el proyecto estaremos dando a conocer los resultados.

Referencias bibliográficas

- Avendaño C, William R. (2013). *Un modelo pedagógico para la educación ambiental desde la perspectiva de la modificabilidad estructural cognitiva*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3217/321728584009.pdf>
- Carrero, M y González, M. (2016). *La educación rural en Colombia: experiencias y perspectivas. Praxis Pedagógica*. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/320803320_La_educacion_rural_en_Colombia_experiencias_y_perspectivas
- Congreso de la República. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad” Ley 1955*. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Ley1955-PlanNacionaldeDesarrollo-pacto-por-colombia-pacto-por-la-equidad.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación, (2018). *Aspectos Constitucionales y Procedimentales del Plan Nacional de Desarrollo. Una aproximación metodológica para la construcción de los Planes Nacionales de Desarrollo*. Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Aspectos%20constitucionales%20y%20procedimentales%20del%20Plan%20Nacional%20de%20Desarrollo.pdf>
- Flórez O., Rafael (2013). *Pedagogía del Conocimiento*. Disponible en: http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIG/home_9/recursos/general/12022015/pedagogia_del_conocimiento.pdf
- Hermosa Del vasto, Paola., M. (2015). *Influencia de las tecnologías de información y comunicación*

(TIC) en el proceso enseñanza-aprendizaje: una mejora de las competencias digitales. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/recig/v13n16/v13n16a07.pdf>

Hernández D., Carlos A.; Gómez Z., Marcela G.; Balderas A., Maricela. (2014). *Inclusión de las tecnologías para facilitar los procesos de enseñanza - aprendizaje en Ciencias Naturales*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44732048010.pdf>

Hernández, G., y Díaz, F. (2013). *Una mirada psicoeducativa al aprendizaje: qué sabemos y hacia dónde vamos*. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n40/n40a3.pdf>

Hernández, R.M., Orrego, R., Quiñones, S. (2018). *Nuevas formas de aprender: La formación docente en el uso de las TIC, Propósitos y Representaciones*. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v6n2/a14v6n2.pdf>

Jiménez O., Martha L.; Gordo C., Aurora. (2014). *El cuento infantil: Facilitador de pensamiento desde una experiencia pedagógica Praxis & Saber*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4772/477247214009.pdf>

Marín D., Verónica; Sánchez C., Carmen (2015). *Formación en valores y cuentos tradicionales en la etapa de educación infantil*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/773/77340728038.pdf>

Marulanda, Carlos E.; Giraldo, Jaime; López, Marcelo. (2014). *Acceso y uso de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones (TICs) en el aprendizaje. El Caso de los Jóvenes Preuniversitarios en Caldas, Colombia*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3735/373534459006.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley General de Educación*. Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Competencias TIC para el desarrollo profesional docente. Colección: Sistema Nacional de Innovación Educativa con uso de TIC*. Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-339097_archivo_pdf_competencias_tic.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2018). *Plan Especial de Educación Rural Hacia el Desarrollo Rural y la Construcción de Paz*. Disponible en: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-385568_recurso_1.pdf

Níkleva, Dimitrinka G. (2012). *Los cuentos y sus posibilidades didácticas en la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera Lengua y Habla*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/5119/511951372009.pdf>

Ortiz O., Alexander (2013). *Modelos Pedagógicos y Teorías del Aprendizaje*. Disponible en: <https://tallerdelaspalabrasblog.files.wordpress.com/2017/10/ortiz-ocac3b1a-modelos-pedagc3b3gicos-y-teorc3adas-del-aprendizaje.pdf>

Peña, F. y Otálora, N. (2018). *Educación y tecnología: problemas y relaciones. Pedagogía y Saberes*. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n48/0121-2494-pys-48-00059.pdf>

- Pérez, D.; Pérez, A., y Sánchez, R. (2013). *El cuento como recurso educativo*. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4817922.pdf>
- Plataforma Cuadernia (s.f.). Disponible en: <http://cuadernia.educa.jccm.es/>
- Rivas Torres, Frank Eduardo (2011). “La relevancia del paradigma cualitativo en las ciencias sociales: un análisis histórico descriptivo”. *Fermentum*. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 21 (61), Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=705/70538663008>
- Rojas-Durango, Yesenia Andrea; Ramírez-Villegas, John Fernando; Tobón-Marulanda, Flor Ángela (s.f.). *Evaluación de la práctica pedagógica en comunidades rurales y suburbanas*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/834/83428615004.pdf>
- Sáez L., José M.; Ruiz R., José M. (2012). *Metodología didáctica y tecnología educativa en el desarrollo de las competencias cognitivas: aplicación en contextos universitarios*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56725002019.pdf>
- Sandi, Juan; Cruz, Mainor. (2016). *Propuesta metodológica de enseñanza y aprendizaje para innovar la educación superior*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/666/66648525006.pdf>
- Soto R. Myriam (2017). *El cuento como mediación pedagógica para el fortalecimiento de la lectoescritura*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/853/85354665001/html/index.html>
- Torres C., Pablo C.; Cobo B., John K. (2017). *Tecnología educativa y su papel en el logro de los fines de la educación*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35652744004.pdf>
- Vergara R., Gabriel; Cuentas U., Heriberto. (2015). *Actual vigencia de los modelos pedagógicos en el contexto educativo*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/310/31045571052.pdf>

Referencia

Francisco Franco González. *Programa Cuadernia: una propuesta sobre el cuento corto como estrategia para mejorar la competencia escrita*

Revista Ideales (2020), Vol. 11, 2020, pp. 30 - 40

Fecha de recepción: mayo 2020 Fecha de aprobación: septiembre 2020